ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Cabra

Núm. 1.434/2024

Por Resolución de Alcaldía nº 2024/999, de fecha 18 de marzo de 2024, se ha efectuado el nombramiento como funcionario de carrera, en la plaza de Portero; Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales (Personal de Oficios), Grupo/Subgrupo: EyAP (Ley 30/84 y Agrupaciones Profesionales Ley 7/2007, de 12 de abril), a favor de DON ANTONIO MARÍN PÉREZ, provisto de DNI ****867**, del resultado del proceso selectivo para la cobertura de personal funcionario del Ayuntamiento del Cabra, llevado a cabo mediante concurso en ejecución de la Oferta de Empleo Público de 2022, de conformidad con lo dispuesto en las Disposiciones Adicionales Sexta y Octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62.1.b) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Cabra, 16 de abril de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Fernando Priego Chacón.